Determinaciones y desarrollo de las enseñanzas de la Rerum Novarum

1. La  iniciativa privada y el poder público deben equilibrarse para así obtener una creciente realización de la persona humana. hoy, en muchas Comunidades políticas, los procedimientos económicos van aumentando rápidamente su eficiencia productora
2. la socialización a la que se asiste en aquellos años, que se caracteriza por la incansable multiplicación de las relaciones de convivencia, puede y debe repercutir en bien del hombre y del ciudadano, a condición de que sea rectamente conducida.
3. El progreso social y el desarrollo económico deben avanzar, juntas las manos.
4. los trabajadores tienen derecho a una estructura económica correspondiente y en los niveles políticos donde se deciden las grandes líneas de la vida económico-social
5. la propiedad privada, conserva su profundo valor de humanización, teniendo siempre en cuenta, por supuesto, la constitutiva dimensión social que la caracteriza.